



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-4014-26 Expte. 16-25 Promoción Juzgado N° 1 Civil, Comercial, Esp. Concursos y Quiebras y Minería Cutral Co (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno abierto con traslado, dispuesto mediante Decreto N° DECRE-2025-695-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), para cubrir un (1) cargo de Prosecretario/a Administrativo/a, categoría JAJ, con destino al Juzgado N° 1, Civil, Comercial, Especial de Concursos y Quiebras y Minería de la II Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Cutral Co.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 16-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultó ganadora la agente Guadalupe del Carmen Manríquez, por lo que se deberá realizar la promoción correspondiente.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al cargo de Prosecretaria Administrativa, categoría JAJ, a la actual Jefa de División, Guadalupe del Carmen Manríquez DNI 27.797.123.

2°) Disponer que la fecha de la promoción dispuesta en el inciso precedente se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

3°) Llamar a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, para cubrir un (1) cargo de Jefe/a de División, categoría JCJ, con destino al Juzgado N° 1, Civil, Comercial, Especial de Concursos y Quiebras y Minería de la II Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Cutral Co.

4°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen del concurso interno convocado en la presente norma.

5º) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mp/4014-26

rm